

7

En la Villa de Totanay, sala capitular de la d. Ciudad
 a vi dias del mes de Noviembre de ^{mill e setecientos y setenta y tres} ~~seiscientos e setenta y tres~~
 con
 Jun las cosas Totanay pertenecientes al vecindario de Amba
 maquita de cravales ^{su d. Sr. don Alfonso Thilla Pacheco}
 Alzadas de los R. condes Alcaldes y Capitan Roque
 na de ella Parumaq, Cavallos R. U. qui firmaron
 Diputados del comun y sindicos p. rioneros del ystado
 all Juntos acordaron lo siguiente

Sob el repartim. de }
 el lugar del Donito }

el Sr. Jacobo puente por los Cavallos Vec. Diputados
 de Donito de Tavilla que por el Sr. Conxidor de
 la ruda de murria sub delegado de los Peritos, a la
 representacion que le hizo a fin de que se repartiera
 a los Vecinos Labradores de Tavilla la tierra a parte
 del lugar de este Donito por los motivos que se le repre-
 sentaron, havia conzedido la licencia para que
 se repartan Do mill p. de dicho con fructo a la Val
 y mitucion; Encuyavita acordaron para a la Junta
 de Donito para que con fructo adha, mitucion y lo
 que se previene por el S. conxo. executen el repartim.
 Y all lo acordaron y firmaron Pedro Doffe
 Sr. don Alfonso Telles Sr. Juan Antonia
 Pacheco
 Juan Sanchez